En sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la Ley de protección del medio ambiente, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

Pamplona, 26 de noviembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida por la Consejera doña Isabel Elizalde en la Comisión de Desarrollo Rural Medio Ambiente y Administración Local.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Navarra traer al Parlamento de Navarra la Ley de Protección del medio ambiente?

En Pamplona-Iruñea, a 19 de noviembre de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao